

Solicitud de propuestas

Título: Especialista(s) en Monitoreo de Pesca y Biodiversidad

Fecha de emisión de la solicitud: 18.02.2026

Número de solicitud: 9516.02.16.2026-Pesca

Fecha de cierre: 28.02.2026

Hora de cierre: 23:59 EST o UTC-5

Títulos que pueden aplicarse: Empresas o consultores individuales

Mecanismo contractual: Precio Fijo

I. ANTECEDENTES

Acerca de PADF: La Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) imagina un hemisferio de oportunidades para todos donde individuos y comunidades tengan la oportunidad de prosperar, viviendo vidas seguras y dignas, con paz y justicia. Con más de 63 años de experiencia, PADF colabora estrechamente con comunidades, gobiernos, sociedad civil y el sector privado, aportando soluciones innovadoras y enfoques personalizados para cada desafío.

Acerca del Proyecto Blue Hispaniola: El Proyecto Blue Hispaniola es un proyecto de tres años (febrero de 2026 - diciembre de 2028) en Haití y la República Dominicana, apoyado por el programa de becas OCEAN financiado por el Blue Planet Fund del Reino Unido.

El Proyecto Blue Hispaniola tiene como objetivo empoderar a pescadores a pequeña escala, especialmente mujeres, en comunidades costeras a lo largo de la costa norte de Haití y la República Dominicana. Las comunidades a lo largo de la costa norte de Haití y la República Dominicana dependen en gran medida de la pesca para su sustento y dependen de ecosistemas marinos saludables y Áreas Marinas Protegidas (AMP). Estas líneas de vida están amenazadas por la sobrepesca, la degradación ambiental y el cambio climático, lo que agrava los desafíos económicos. El papel activo de las mujeres locales en la pesca sigue siendo en gran medida poco reconocido, lo que limita su contribución a la toma de decisiones y al acceso a recursos.

Para abordar estos desafíos, las iniciativas lideradas por la comunidad fortalecerán las organizaciones locales de pescadores, promoverá la equidad de género en la pesca y mejorarán el acceso comunitario a la formación, los mercados y las oportunidades económicas alternativas. Este enfoque mejorará los medios de vida y apoya la participación comunitaria en la cogestión de las AMP, reduciendo las amenazas a la biodiversidad y la pobreza multidimensional.

El proyecto mejorará la gestión de 92.250 hectáreas marinas y beneficiará a más de 8.000 personas a través de un corredor binacional de economía azul, una colaboración transfronteriza

para una gestión sostenible de los recursos marinos. Apoyará a 8.350 Pueblos Indígenas y miembros de la Comunidad Local (IPLC), con al menos un 50% de mujeres, aproximadamente un 70% de seis zonas de Haití y un 30% de dos zonas de la República Dominicana.

Las actividades sostenibles a largo plazo para la economía azul se implementarán junto con las principales comunidades rurales priorizadas y los grupos de trabajo interinstitucionales. Las áreas clave de enfoque del programa son:

- Apoyar a las comunidades costeras locales —especialmente a los pescadores a pequeña escala— para gestionar y proteger mejor los recursos marinos.
- Promover la equidad de género en la pesca y empoderar a las mujeres para que participen más plenamente en la gestión de recursos.
- Mejorar la resiliencia ecológica de los hábitats costeros y marinos amenazados por la sobrepesca, la degradación ambiental y el cambio climático.

Sobre la consultoría: PADF está aceptando propuestas para que especialistas(es) en Monitoreo de Pesca y Biodiversidad realicen estudios de referencia para el proyecto "Blue Hispaniola: Protección de los ecosistemas costeros del Corredor Haitiano-Dominicano del Norte." El plazo para el estudio de referencia sería **de 30 días**. La recopilación de datos debe realizarse dentro de las áreas objetivo del proyecto:

- Haití: Camp Louise, Acul du Nord, Limonade, Caracol, Terrier-Rouge, Fort-Liberté y Ferrier
- República Dominicana: Manzanillo, Monte Cristi, Buen Hombre, Punta Rucia

II. RESUMEN DEL PROYECTO

El/los Especialista(s) en Monitorización de Pesca y Biodiversidad:

1. Realizar una evaluación de referencia de los indicadores del Programa en sus áreas geográficas prioritarias de implementación. Esto incluye la recopilación y análisis de datos junto con el equipo técnico del proyecto. La evaluación inicial debe realizarse para cada indicador. El consultor puede recomendar añadir para eliminar ciertos indicadores y dichas recomendaciones serán revisadas por el equipo del proyecto antes de que comience la línea base. Las metodologías de recogida de datos utilizadas deben estar bien documentadas para ser replicables a lo largo de todo el proyecto. Los datos de referencia recogidos afectarán la implementación en las comunidades objetivo. Los indicadores específicos se enumeran más adelante e incluyen con mayor detalle en el Anexo I.

2. Proporcionar recomendaciones para modificaciones a los objetivos de los indicadores y/o áreas geográficas de recogida de datos medidas para los indicadores de biodiversidad, con el fin de asegurar que los objetivos y áreas geográficas sean razonables desde un punto de vista ambiental y contextual.

2. Proporcionar formación técnica y orientación al equipo del proyecto para el seguimiento continuo de los indicadores clave más allá de la finalización del estudio base. Esto debería incluir la formación del personal del proyecto sobre muestreo cuadrático siguiendo la metodología AGGRA.

Indicadores de referencia:

1. Cantidad de peces y organismos marinos, incluyendo especies de coral en y alrededor de AMP y SPAGs, mediante muestreo cuadrático siguiendo la metodología AGGRA.

2 Número de tipos de peces y organismos marinos, incluidas especies de coral, en y alrededor de AMP y SPAGs mediante muestreo cuadrático siguiendo la metodología AGGRA.

3. Estado actual de biodiversidad marina, determinado mediante indicadores como la calidad del agua en las áreas objetivo de actividades de proyectos para mejorar las poblaciones de peces y la biodiversidad marina. Deben identificarse otros indicadores relevantes de biodiversidad marina que puedan seguir midiéndose a lo largo del proyecto.

4. Prácticas actuales de gestión en el área objetivo, mediante la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos, como encuestas previas sobre prácticas de gestión, datos de observación y documentación organizativa.

5. Pre-encuesta sobre el conocimiento, actitudes y prácticas comunitarias (KAP) en la gestión de recursos marinos y costeros

Esquema de tareas relevantes para el proceso de análisis de datos

Los datos recogidos serán sometidos a análisis sencillos usando Microsoft Excel. Cuando sea necesario, se pueden realizar análisis más avanzados utilizando software SIG (análisis geoespacial) y software estadístico SPSS. Los pasos clave en el proceso de análisis deben incluir:

- Establecimiento de la viabilidad de indicadores de referencia (que se proporcionarán) y posibles sugerencias de otros adicionales para un seguimiento y evaluación precisos
- Recogida de datos en el campo de datos de indicadores de referencia
- Introducción de datos, publicación y revisión de calidad de los valores base para los indicadores mencionados
- Cálculo de estadísticas descriptivas, principalmente números, porcentajes y medias, desglosado, si procede y es apropiado, por los desagregados de cada indicador
- Comparación de los hallazgos entre desagregados, como la región geográfica, y el tipo de organización
- Mapear la prestación/distribución del servicio, el tipo e intensidad de las actividades para situarlas en un contexto geográfico; y
- Análisis de posibles explicaciones para los hallazgos, en colaboración con participantes de la actividad, socios implementadores y DEFRA, considerando el contexto o la realidad del

proyecto

El proceso de análisis de datos también cumple la función de:

- Evaluar el progreso y el desempeño de la implementación de los informes trimestrales y de fin de año a DEFRA;
- Proporcionar una base para estudios de caso que destacan resultados diferenciales para diversas comunidades y actividades distintas;
- Procesar y compartir los hallazgos a través del Marco de Colaboración, Aprendizaje y Adaptación del programa

Puntos adicionales

- PADF analizará los Datos de Localización de Actividad junto con otros datos de monitorización para informar los esfuerzos de gestión adaptativa y promover la rendición de cuentas. Los datos recogidos deben desagregarse por ubicación geográfica y, cuando sea posible, indicar el nivel de detalle geográfico al que se recogerán los datos indicadores.
- Los datos finales del especialista en monitorización de pesquerías y biodiversidad serán procesados por el Gestor de MEL y el equipo técnico para su inclusión en el informe base completo.

III. LUGAR(ES) DE LA ASIGNACIÓN

El ámbito geográfico del programa incluye municipios dentro del corredor estipulado desde Camp Louise en Haití hasta Luperón en República Dominicana. **Será necesario viajar a estos lugares.**

IV. TÉRMINOS DE REFERENCIA, ENTREGABLES Y CALENDARIO DE ENTREGABLES (Todos los impuestos, tasas y otros costes aplicables deben incluirse en la propuesta de precio).

Calendario de Hitos/Entregables					
	Fecha estimada de finalización	Hito	Entrega	Porcentaje del total	PADF de pago total
1	10 de marzo de 2026	Evaluación Inicial de Indicadores en ubicaciones geográficas estratégicas priorizadas	Estudio detallado de viabilidad de indicadores de línea base con análisis acompañante (con posibles sugerencias de otros	30% del total	USD\$ 7.800

Calendario de Hitos/Entregables					
	Fecha estimada de finalización	Hito	Entrega	Porcentaje del total	PADF de pago total
			indicadores de referencia relevantes)		
2	30 de marzo de 2026	Recogida y procesamiento inicial de datos para indicadores de referencia en ubicaciones geográficas estratégicas priorizadas	Recogida y procesamiento inicial de datos para indicadores utilizando herramientas relevantes acompañadas de un informe completo	40% del total	USD\$ 13.000
3	20 de abril de 2026	Orientación al equipo del proyecto sobre la continuidad de la recogida de datos	Guía de formación e informe de formación	30% del total	USD \$5.200
Total				100%	USD\$ 26.000

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Puntuación (de 100)
¿La propuesta explica, entiende y responde claramente a los objetivos del proyecto tal como se indica en el Alcance de Trabajo?	20
Experiencia y conocimientos demostrados en proyectos similares.	25
Cualificaciones de personal – ¿Los miembros del equipo propuestos o la persona tienen la experiencia y capacidades necesarias para llevar a cabo el Alcance del Trabajo?	35
COSTE: Mejor relación calidad-precio	20

VI. DETALLES DE LA PRESENTACIÓN

- a. Fecha límite. Las propuestas deben recibirse a más tardar **el 28 de febrero a las 23:59**. No se aceptarán envíos tardíos. Las propuestas deben enviarse por correo electrónico a lisaac@padf.org. Todas las propuestas deben presentarse siguiendo las directrices indicadas en esta RFP.
- b. Validez de la oferta; Las propuestas, incluyendo coste/precio, seguirán siendo válidas durante 120 días, a partir de la fecha límite de presentación.
- c. Aclaraciones. Las preguntas pueden enviarse a lisaac@padf.org. El asunto del correo electrónico debe contener el número de la RFP y el título de la RFP. PADF responderá por escrito a las aclaraciones presentadas antes de la fecha especificada en el calendario siguiente. Las respuestas a preguntas que puedan ser de interés común para todos los licitadores se publicarán en la página web de PADF y/o se comunicarán por correo electrónico.
- d. Enmiendas. En cualquier momento antes de la fecha límite para la presentación de propuestas, PADF podrá, por cualquier motivo, modificar los documentos de la RFP mediante una enmienda que se publicará en la página web de PADF y/o se comunicará por correo electrónico.
- e. Cronología de los Acontecimientos

Solicitud de propuestas emitida	18 de febrero de 2026
Propuestas completas a fecha de entrega	28 de febrero de 2026 a las 23:59 EST
Selección aproximada realizada	2 de marzo de 2026

VII. REQUISITOS MÍNIMOS

Educación:

- a. Licenciatura en ingeniería ambiental o ciencias o campo relacionado, o una combinación adecuada de formación y experiencia.

Experiencia y habilidades técnicas:

- b. Experiencia en la recopilación de datos de biodiversidad utilizando la metodología AGGRA
- c. Capacidad para recopilar datos sobre indicadores clave utilizados para medir la salud de la AMP y SPAG y cómo pueden aplicarse e integrarse en los indicadores básicos de este programa
- d. Mínimo de cinco (5) años de experiencia recopilando datos sobre pesca y biodiversidad en la región del Caribe

- e. Habilidades de comunicación escrita y oral en inglés, español y francés/criollo haitiano, preferiblemente. El criollo haitiano hablado es especialmente importante para comunicarse con los pescadores haitianos.
- f. Experiencia en divulgación comunitaria y entrevistas con partes interesadas, que también serán necesarias para la recopilación de datos sobre biodiversidad .
- g. Experiencia trabajando y colaborando con comunidades, sector privado, instituciones gubernamentales, académicas y el sector turístico en temas de pesca y biodiversidad
- h. Conocimientos y experiencia trabajando en algunas áreas prioritarias (así como conocimiento de AMP y SPAGs adyacentes) para el programa en el corredor marino y costero. Entre ellas se encuentran (de oeste a este) Cul de Sac (en particular), Cap Haitien, Limonade, Caracol, Fort Liberté, Manzanillo, Montecristi y Punta Rucia.

Otras habilidades requeridas:

- i. Habilidades analíticas que incluyen investigación y medición de datos. recogida de datos, procesamiento y análisis de datos preferiblemente con conocimientos y experiencia en procesos de gestión de datos de indicadores utilizados para los Planes MEL por DEFRA en el Reino Unido
- j. Conocimiento de indicadores relevantes utilizados para pesca y biodiversidad, con preferencia por conocimientos detallados y experiencia con indicadores aceptados
- k. Conocimientos técnicos de software y métodos relevantes para la recopilación y procesamiento de datos (Excel, etc.), cartografía geoespacial (ArcGIS, etc.) y software estadístico (SPSS)
- l. Fuerte sentido de organización, confidencialidad, responsabilidad e iniciativa
- m. Capacidad para trabajar en un equipo diverso y multicultural
- n. Pensamiento proactivo y capacidad para trabajar de forma independiente.
- o. Capacidad para gestionar múltiples tareas de forma independiente
- p. Atención al detalle y coherencia

Habilidades preferidas:

- Se prefiere experiencia trabajando con ONG internacionales y/o donantes internacionales, especialmente con el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA) del Reino Unido, si es posible, especialmente en programas relacionados con la biodiversidad marina .

Viajes requeridos:

- Viaja a las áreas de intervención del proyecto según se determine necesario para poder realizar los estudios de referencia requeridos.

Requisitos legales:

- Las personas o empresas deben estar legalmente registradas para trabajar en su país, preferiblemente formar parte de una asociación (no obligatorio)
- Las empresas necesitan un certificado de registro en su país
- Las personas físicas o empresas deben tener un estatus fiscal actualizado o un documento de identificación fiscal en su país

Responsabilidades esenciales

- Establecer una línea base para los indicadores de pesca y biodiversidad para garantizar la calidad de los datos de las actividades técnicas que contribuyan a los objetivos del proyecto
- Rastrear, recopilar y garantizar la calidad de los datos para actividades técnicas
- Contribuir a la gestión del conocimiento sobre la pesca y la biodiversidad dentro de las áreas priorizadas del proyecto, junto con DEFRA, el gobierno, socios locales y, en particular, las comunidades pesqueras locales.

VIII. DOCUMENTOS DE PROPUESTA QUE INCLUIRÁN

- a. Portada firmada en el membrete del postor con la información de contacto del postor.
- b. Propuesta técnica.
 - i. Capacidades corporativas, experiencia, rendimiento pasado y 3 referencias de clientes. Por favor, incluye descripciones de proyectos o asignaciones similares y al menos tres referencias de clientes.
 - ii. Cualificaciones del personal clave. Por favor, adjunte CVs (si es un particular, adjunte uno) que demuestren cómo el equipo propuesto cumple con los requisitos mínimos listados en la sección 7 (Requisitos Mínimos).
 - iii. Enfoque técnico, metodología y plan de trabajo detallado. La Propuesta Técnica debe describir en detalle cómo el licitador tiene la intención de cumplir los requisitos descritos en los Términos de Referencia
 - iv. Por favor, incluya la plantilla de presupuesto completada proporcionada con esta RFP.

IX. TÉRMINOS Y CONDICIONES

Premio resultante

Esta RFP no obliga a PADF a ejecutar un contrato, ni compromete a PADF a pagar los costes incurridos en la preparación o presentación de las propuestas. Además, PADF se reserva el derecho de rechazar cualquier oferta si se considera que tal acción es en el mejor interés de PADF. PADF seleccionará, a su entera discreción, la propuesta ganadora y no está obligada a compartir los resultados individuales de las evaluaciones.

Confidencialidad

Toda la información propietaria proporcionada por el licitante será tratada como confidencial y no será compartida con posibles o reales solicitantes durante el proceso de solicitud. Esto incluye, pero no se limita a, presupuestos de precios, propuestas de costes y propuestas

técnicas. PADF puede, aunque no está obligada a hacerlo, publicar las adjudicaciones de adquisiciones en su sitio web público una vez concluido el proceso de solicitud y el contrato adjudicado. Los resultados de la evaluación de PADF son confidenciales y la puntuación de los solicitantes no se compartirá entre los licitadores.

Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual (PSEA)

Como parte de los controles internos y los estándares de conducta de los empleados del contratista, este debe asegurarse de que sus empleados cumplan con estos estándares de conducta de manera coherente con los estándares para empleados de las Naciones Unidas (ONU) en la Sección 3 del Boletín del Secretario General de la ONU – Medidas especiales de protección frente a la explotación sexual y el abuso sexual (ST/SGB/2003/13).

Contratación con pequeñas empresas, de minorías y de mujeres

La PADF tomará todas las medidas necesarias para asegurar que se utilicen empresas minoritarias, empresas de mujeres y empresas de la zona con excedente de mano de obra siempre que sea posible.

Inhabilitación y suspensión

Las entidades que aparezcan en listas de exclusión, Sistema de Gestión de Premios (SAM), Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), Lista de Sanciones de la ONU y otras listas de vigilancia, no verán su oferta evaluada y no serán elegibles para recibir ningún subpremio que pueda derivar de esta Solicitud de Propuestas.

ANEXO I, INDICADORES CLAVE

Indicadores estándar relevantes:

Ár bi tr o	Indicador	Valor objetiv o	Unida d	Fecha objeti vo	País	Arrecif e de coral	Manglar	Prado de praderas marinas	Zona Intermareal	Estuarios	Océano abierto	Gestión pesquera
1	Área de tierra o mar protegida, restaurada y/o gestionada de forma sostenible		Ja									
1a	Áreas bajo prácticas de gestión sostenible	26240	Ja	1/9/2028	Haití	7872	5248	5248	1312	2624	3936	28,480
1a	Áreas bajo prácticas de gestión sostenible	66000	Ja	1/9/2028	República Dominicana	19800	13200	13200	3300	6600	9900	66,000

Los indicadores destacados en la tabla de indicadores a continuación son el foco del estudio base.

	Enunciado	Indicadores	Líneas base, hitos, objetivos	Medios de verificación
RESULTADO	Las comunidades costeras de la costa norte de Haití y la República Dominicana se benefician de una mayor coordinación binacional para la gestión pesquera a pequeña escala, un mayor compromiso comunitario para mejorar la gestión de los recursos marinos y costeros, el fortalecimiento de las organizaciones de pescadores mediante el fortalecimiento de capacidades y el acceso a financiación, la reducción de las desigualdades de género mediante la sensibilización y el apoyo a las mujeres en la cadena de valor pesquera, y mejoró los medios de subsistencia	E.1 Cantidad de peces y organismos marinos, incluyendo especies de coral en y alrededor de AMP y SPAGs E.2 Número de tipos de peces y organismos marinos, incluidas especies de coral, en y alrededor de AMP y SPAGs	E.1 Línea de referencia: Encuesta de referencia que se realizará en el primer trimestre de implementación en el primer año. E.1 Hitos: Año 1: Mejora del 5% respecto al estatus inicial al inicio del proyecto Año 2: Mejora del 10% respecto al estatus inicial al inicio del proyecto E.1 Objetivo: mejora del 20% respecto al estado inicial al inicio del proyecto E.2 Línea de base: A realizar en el primer trimestre de implementación en el primer año. Hitos de la E2:	E1. Muestreo cuadrático de peces y organismos marinos, incluidas especies de coral, en y alrededor de AMP y SPAGs siguiendo la metodología AGGRA, por personal local y pescadores formados E2. Muestreo cuadrático de peces y organismos marinos, incluidas especies de coral, en y alrededor de MPAS y SPAGs siguiendo la metodología AGGRA, por personal local y pescadores formados

	y aumentó los ingresos mediante el acceso a capital, asistencia técnica y mercados. Esta combinación mejorará la gestión pesquera a pequeña escala y reducirá las presiones sobre las poblaciones de peces en áreas marinas protegidas y gestionadas marinas en el corredor norte de Haití-Dominicana.		Año 1: Mejora del 5% respecto al estatus inicial al inicio del proyecto Año 2: Mejora del 10% respecto al estatus inicial al inicio del proyecto E.2 Objetivo: mejora del 20% respecto al estado inicial al inicio del proyecto	
SALIDA 1	92.250 hectáreas bajo prácticas mejoradas de gestión sostenible.	1.1 92.250 hectáreas bajo prácticas mejoradas de gestión sostenible por el tercer año 1.2 1.500 miembros de la comunidad formados en una mejor gestión de los recursos marinos y costeros.	1. Línea base: A determinar mediante el seguimiento de indicadores clave de biodiversidad marina mediante muestreo cuadrático y pruebas de calidad del agua en Y1. 1.1 Hitos: Año 1: 25.000 hectáreas bajo prácticas mejoradas de gestión sostenible	1.1 Observación de indicadores marinos (calidad del agua, tipo y cantidad de especies), documentación organizativa, registros de formación y registros de asistencia, datos cualitativos y cuantitativos previos y posteriores a la encuesta sobre prácticas de gestión. 1.2 Informes de formación, registros de asistencia, fotos, encuestas KAP.

			Año 2: 60.000 hectáreas bajo prácticas de gestión sostenible mejoradas 1.1 Meta: 92.250 hectáreas bajo prácticas mejoradas de gestión sostenible, específicamente la gestión pesquera. Esto se estimó basándose en el cálculo de la superficie total de las AMP en el proyecto y en el cálculo de una mejora del 10% o 20% en la gestión de AMP cuando fuera factible, basándose en directrices regionales realistas establecidas para los objetivos de gestión de AMP. 1.2 Línea base: Se realizará una encuesta previa para identificar conocimientos, actitudes y prácticas comunitarias (KAP) en el primer año. 1.2 Hitos: Año 1: 500 miembros de la comunidad formados en una	
--	--	--	---	--

			mejor gestión de los recursos marinos y costeros Año 2: 1.000 miembros de la comunidad formados en una mejor gestión de los recursos marinos y costeros 1.2 Meta: 1.500 miembros de la comunidad, incluidas al menos 750 mujeres, formados en una mejor gestión de los recursos marinos y costeros. Los datos se desglosarán por género, edad y ubicación.	
SALIDA 2	20 organizaciones locales con capacidades y capacidades mejoradas para apoyar a las comunidades pesqueras.	2.1 20 organizaciones locales con capacidades y capacidades mejoradas para apoyar a las comunidades pesqueras para el tercer año. 2.2 Al menos 815 pescadores se benefician de la formación en prácticas de pesca sostenible por parte del segundo año. 2.3 Se establece o refuerza al menos un mecanismo	2.1 Línea de base: Evaluaciones de capacidad organizativa realizadas para determinar las capacidades de referencia de las organizaciones objetivo en el primer año. 2.1 Hitos: Año 1: 5 organizaciones locales con mayor capacidad y capacidad para apoyar a las comunidades pesqueras	2.1 Informes de formación, notas de reuniones, registros de asistencia, informes organizativos 2.2 Informes de formación, encuestas cualitativas y cuantitativas. 2.3 Documentación del mecanismo de financiación, informes organizativos.

		sostenible de financiación gestionado por la comunidad para el tercer año.	Año 2: 10 organizaciones locales con mayor capacidad y capacidad para apoyar a las comunidades pesqueras 2.1 Meta: 20 organizaciones locales con capacidades y capacidades mejoradas para apoyar a las comunidades pesqueras para el tercer año, incluyendo al menos 10 organizaciones con mujeres en roles de liderazgo. 2.2 Línea de base: Evaluaciones de capacidad organizativa para determinar conocimientos, actitudes y prácticas respecto a prácticas pesqueras sostenibles en el primer año. 2.2 Hitos: Año 1: 400 pescadores, incluidas 150 mujeres, aumentan el conocimiento, actitudes y prácticas respecto	
--	--	---	--	--

			a prácticas pesqueras sostenibles 2.2 Objetivo: Al menos 815 pescadores aumentan sus conocimientos, actitudes y prácticas respecto a prácticas de pesca sostenible para el segundo año, incluyendo al menos 300 mujeres. Los datos se desglosarán por género, edad y ubicación. 2.3 Línea base: Evaluaciones de la capacidad organizativa para determinar las capacidades de gestión financiera de las organizaciones objetivo y beneficiarios en el primer año. 2.3 Hitos: Año 1: Plan detallado para la implementación del mecanismo de financiación gestionado por la comunidad desarrollado y socios identificados	
--	--	--	---	--

			2.3 Meta: Al menos 1 mecanismo de financiación sostenible gestionado por la comunidad se establezca o refuerza para el tercer año.	
--	--	--	--	--

ANEXO II, INFORMACIÓN SOBRE PROVEEDORES

Por favor, adjunte la siguiente información en su propuesta presentada:

FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR		
1.	Tipo de proveedor (Por favor, indique si es una empresa o un consultor individual)	
2.	Estado de registro (Por favor, indique el número de identificación del empleador, número de la Seguridad Social u otro número de registro)	
3.	Nombre legal del proveedor	
4.	Nombre completo de contacto de la empresa	
5.	Dirección de correo electrónico	
6.	Dirección comercial completa (Incluyendo ciudad, país y código postal, si procede)	
7.	Categoría (Sin ánimo de lucro, con ánimo de lucro, Otros)	
8.	¿Estás en EE.UU.? (Sí o No)	
9.	Número de teléfono	
10.	¿Empresa estatal? (Sí o No)	

11.	Nombre firmado e impreso	
12.	Fecha	

ANEXO III, CÓDIGO DE CONDUCTA PADF

PADF tiene un conjunto intrínseco de valores que pueden categorizarse según H.E.A.R.T, que se categorizan como:

Honestidad: Trabajamos y nos expresamos de manera abierta, transparente y clara.

Excelencia: Nos esforzamos por alcanzar los más altos resultados y estándares, y trabajamos con procesos claros y transparentes, entregables, evidencia y rigor. Estamos comprometidos con quienes servimos, entregando nuestro tiempo, energía y dedicación a lo que creemos.

Responsabilidad: Nos enorgullecemos de nuestra integridad. Aceptamos la responsabilidad de nuestras acciones. Gestionamos rigurosamente nuestros resultados, entregables, nuestra documentación y nuestro conocimiento.

Respeto: Valoramos la diversidad y otros puntos de vista. Somos inclusivos y empáticos. Fomentamos la cooperación, la colegialidad y el trabajo en equipo, trabajando juntos con los mismos fines. Buscamos crear un entorno laboral de decencia, equidad laboral, sinceridad y fiabilidad.

Trabajo en equipo: Trabajamos como UNA PADF comprometiéndonos con nuestras metas y objetivos comunes. Fomentamos la cooperación, la colegialidad y el trabajo en equipo. Tomamos decisiones de alta calidad como equipo. Compartimos de forma proactiva y abierta conocimientos, materiales y experiencia. Fomentamos y abrazamos la innovación, la creatividad y puntos de vista diversos. Somos un solo equipo.

Los ofertantes y sus agentes deberán actuar en todo momento con integridad. Los oferentes y sus agentes no deben:

- Ofrecer donaciones, empleo y otros beneficios a empleados de la Fundación Panamericana para el Desarrollo y a otras personas que puedan influir en la adjudicación de un contrato.
- Intentar solicitar información confidencial relativa a los procesos de licitación y firma de contratos asociados con esta RFP de empleados de la Fundación Panamericana para el Desarrollo y otros que tengan acceso a información confidencial.

Se espera que todos los Ofertantes ejerzan los más altos estándares de conducta en la preparación, presentación y, si son seleccionados, finalmente lleven a cabo el trabajo especificado de acuerdo con los valores H.E.A.R.T. de PADF.

Cualquier violación del Código de Conducta, así como preocupaciones sobre la integridad del proceso y documentos de contratación, deben ser comunicadas a PADF a través de su Línea Directa de Ética en www.safecall.co.uk/report